

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONJOL S. A.
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Cumpliendo con las obligaciones de control conferidas por la ley de Compañías cumplo con informar, lo siguiente:

Habiendo revisado los registros contables y realizando las pruebas pertinentes, puedo señalar que la compañía en referencia ha sido manejada de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, en el presente período y manejada además con absoluta transparencia en el cumplimiento de sus actividades.

Me han sido brindadas todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de mis funciones, por lo tanto no he tenido contratiempo al elaborar este informe.

En conclusión el presente informe no contiene observación alguna a la gestión social, administrativa, económica y financiera que viene desempeñando la actual administración.

Atentamente,

Katuska Caicedo
KATIUSKA CAICEDO S.
COMISARIO

